



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO FACISO

### ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL

Siendo las 09:00 horas del día diecisiete de agosto del dos mil veintidós, reunidos mediante videoconferencia los miembros de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a citación escrita de la decana(e) de la facultad Dra. Luisa Karina Reyes Rodríguez, con la presencia de los miembros del Consejo Académico conformado por Dr. Alex Alonso Pinzón Chunga, Dr. Fidel Ernesto Crisanto Gómez, Mg. Alvaro Hernan Castañeda Mesia, Est. Stefany Patricia Zababuru Guevara y Est. Diana Katherine Cabezudo Chávez. Se dio inicio a la reunión virtual de sesión extraordinaria, con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

- Informes del semestre académico 2022-II.
- Sílabos del semestre académico 2022-II.

#### DESARROLLO:

**PRIMERO:** La Decana expresó su agradecimiento por la puntualidad y saludo cordialmente a los presentes y así mismo se pasó a llamar la lista, contando con el quorum reglamentario, declaro abierta la sesión.

**SEGUNDO:** La Dra. Karina Reyes recordó a los directores de escuela, que los informes finales de semestre deben ser presentados en formato físico directamente a la Unidad de Recursos Humanos con copia al decanato; indicando que los docentes que presentaron sus informes de forma virtual, deberán regularizar para los tramites correspondiente.

**TERCERO:** Pidió la palabra el Mg. Álvaro Castañeda para exponer el informe del semestre 2022-I, haciendo mención de que tres docentes no presentaron sus informes correspondientes siendo estos: Dra. Mariel Chotón Calvo, Dra. Sonia Portocarrero Guivin y Lic. Jaime Jiménez Saldaña.

Resalto que los estudiantes de la Escuela Profesional de Arqueología lograron mejorar sus calificativos en la ultima unidad, haciendo que el porcentaje de desaprobados sea menor al 20%. Se ha logrado que la Escuela no cuente con estudiantes inhabilitados, demostrando compromiso de cada uno de los jóvenes con sus estudios.

**CUARTO:** Intervino el Dr. Fidel Crisanto para informar que ya viene creando los grupos de WhatsApp de los cursos que desarrollará en el Semestre Académico 2022-II; indicando que algunos estudiantes se sorprendieron por el nuevo horario el cual es distinto al que ellos se matricularon. Al respecto el Mg. Álvaro Castañeda manifestó que se realizaron cambios en el horario hasta en dos oportunidades debido a que la Facultad no cuenta con aulas propias, teniendo que acoplarse a la disponibilidad de las aulas facilitadas por la FECICO.

**QUINTO:** La decana menciona que según Oficio Múltiple dirigido a los Directores de Escuela, donde indican los plazos establecidos según la normativa interna de la UNTRM, los docentes deberán presentar con anticipación sus sílabos para ser revisados y posteriormente visados. Recalco que los Directores de Escuela deberán de revisar minuciosamente los sílabos, para posteriormente sea aprobado por el decanato.

El Dr. Fidel Crisanto indicó que en la Escuela Profesional de Antropología se viene recopilando y revisando los sílabos según el cronograma, mencionando que el día de mañana se estará enviando los sílabos revisados para su aprobación.



El Mg. Álvaro Castañeda indicó que en la Escuela Profesional de Arqueología, muchos docentes ya presentaron sus sílabos, los cuales vienen siendo revisados; sin embargo algunos docentes hasta la fecha no lo han presentado por lo que se reiterará mediante documento.

**SEXTO:** La decana solicitó al Consejo Académico la aprobación de la Carpeta de Bachiller del Egresado Nilton Tarrillo Quispe, quien ha presentado toda la documentación necesaria para proseguir con sus trámites.

**SÉPTIMO:** La Dra. Karina Reyes propuso las comisiones para tutoría del semestre académico 2022-II, teniendo a la Mg. Lurdes Ramos Zuta como tutora del I y IX ciclo; y el Mg. Álvaro Castañeda Mesía como tutor de III y VII ciclo de la Escuela Profesional de Arqueología.

En la Escuela Profesional de Antropología, el Dr. Fidel Crisanto indicó que enviará al decanato mediante documento su propuesta de la comisión de tutoría.

En ese sentido, quedo pendiente la aprobación de las comisiones de tutoría para una próxima reunión.

**ACUERDOS:**

- Se aprobó por unanimidad ante el Consejo Académico, la carpeta de bachiller del Egresado Nilton Tarrillo Quispe.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 09:40 horas del mismo día, mes y año finalizó la sesión, procediéndose a firmar la presente Acta, en señal de conformidad.

Dra. LUISA KARINA REYES RODRÍGUEZ  
Decana (e) de la Facultad de Ciencias

Dr. ALEX ALONSO PINZÓN CHUNGA  
Director de Departamento Académico FACISO

Dr. FIDEL ERNESTO CRISANTO GÓMEZ  
Director de la E.P. de Antropología

Mg. ALVARO HERNAN CASTAÑEDA MESÍA  
Director de la E.P. de Arqueología

Est. STEFANY PATRICIA ZABABURU GUEVARA  
Representante Estudiantes de Antropología

Est. DIANA KATHERINE CABEZUDO CHÁVEZ  
Representante Estudiantes de Arqueología